

Trámite	Expedición del certificado completo de estudios.
Procedimiento	Realizar el pago a la cuenta bancaria de la ESAY que cubra la inversión del trámite. Entregar el comprobante de depósito y solicitar el recibo en la coordinación administrativa del área. Entregar copia del recibo y solicitar la expedición del certificado al Departamento de Servicios Escolares.
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aprobar en su totalidad el Plan de estudios. ○ No presentar adeudos académicos y administrativos de ninguna índole. ○ Recibo de pago expedido por la coordinación administrativa del área. ○ 3 fotografías en blanco y negro tono mate, tamaño credencial.
Inversión	\$350.00 M.N.
Tiempo de entrega	Aproximadamente 3 meses después de haber concluido el ciclo escolar.
Fundamento legal	Artículo 131º y 132º del Capítulo Séptimo del Reglamento Interno de la ESAY.